

# CONSTRUCCIONES E INGENIERIA WIMAG S.A.

RUC: 0291519679001

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### CONSTRUCCIONES E INGENIERIA WIMAG S.A.

En la ciudad de Guaranda a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en la sede de la compañía, en la Parroquia Guanujo, con la presencia de Wiliam Patricio Manobanda Guaquipana, en calidad de Gerente General de la Compañía, participan además los señores Cristian Eliecer Manobanda Guaquipana en calidad de Presidente, y José Aurelio Poaquiza Poaquiza en calidad de secretario Ad-hoc.

A continuación se detalla la mayoría de accionistas presentes

| NÚMERO DE CEDULA | ACCIONISTAS                           | CAPITAL PAGADO | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE DE ACCIONES | TIPO DE INVERSIÓN |
|------------------|---------------------------------------|----------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| 0201720455       | Wiliam Patricio Manobanda Guaquipana  | \$ 800,00      | 80                 | 80 %                   | Nacional          |
| 0202022455       | Cristian Eliecer Manobanda Guaquipana | \$ 200,00      | 20                 | 20 %                   | Nacional          |
| <b>TOTAL</b>     |                                       | <b>1000</b>    | <b>100</b>         | <b>100%</b>            |                   |

De esta manera se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre la reserva legal del 10% de la utilidad líquida, detalla en el artículo 297 de la Ley de Compañías.,
- 5.- Asuntos varios.

El Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

#### 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2018 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas para su revisión y posterior aprobación:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y
5. Notas a los Estados Financieros

**DIRECCIÓN:** Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, Parroquia Guanujo, Vía Guaranda – Ambato

**CONTACTO:** 032207098 – 0984434568

**CORREO:** [whilvern@yahoo.es](mailto:whilvern@yahoo.es)

## CONSTRUCCIONES E INGENIERIA WIMAG S.A.

RUC: 0291519679001

El Presidente Ejecutivo pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

### 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

William Patricio Manobanda Guaquipana, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018 ha sido entregado y puesto en conocimiento de los accionistas, con las principales gestiones realizadas desde la fecha de su ingreso a la administración de la Compañía, información enfocada en el entorno económico, situación financiera, entorno legal que atraviesa la Compañía y principales expectativas para el año 2019. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Lizandro Carvajal Alarcón, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado oportunamente a los accionistas para su revisión y posterior aprobación. El Presidente Ejecutivo solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### 4.- Conocer y resolver sobre la reserva legal del 10% de la utilidad líquida

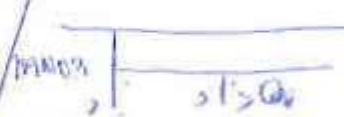
Respecto a la reserva legal los accionistas manifiestan que es el primer año que se han constituido por ende no existe movimiento económicos que causen utilidad en el ejercicio económico 2018, sin embargo se tomará en consideración para los años siguiente y dar cumplimiento a lo establecido en el estatuto. La Junta General aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

### 5.- Asuntos varios.

Una vez resuelto y puesto en consideración de los accionistas cada uno de los puntos y sin haber observación alguna por parte de los presentes ni más puntos que tratar y siendo las dieciocho horas y cinco minutos, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto.

  
Ing. Cristian Manobanda  
Presidente

  
Ing. William Manobanda  
Gerente

  
Ing. José Poaquiza  
Secretario ad-hoc

DIRECCIÓN: Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, Parroquia Guanujo, Via Guaranda – Ambato

CONTACTO: 032207098 – 0984434568

CORREO: [whilyrn@yahoo.es](mailto:whilyrn@yahoo.es)